

RESOLUCION Nº 39 –STJSL – SAN LUIS, veintinueve de Enero de dos mil trece.-

VISTO: Las razones funcionales expuestas y las presentaciones ante esta Secretaría, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades, y ad referendum del posterior Acuerdo.

RESUELVE:

- I) COMISIONAR al Dr. **GUSTAVO LAFOURCADE DURÁN**, médico forense de la 3ª Circunscripción Judicial, para que se constituya en el Instituto del Quemado- Hospital de Córdoba, a los fines de proceder a cumplir lo dispuesto en el Auto Interlocutorio Nº 265/13 punto IV del Resolutorio dictado por el Juez de Competencia Múltiple de la 3ª Circunscripción Judicial.-
- II) Por Secretaria Contable de la 3ª Circunscripción Judicial se arbitren los medios necesarios para el cumplimiento de la presente resolución.-

HAGASE SABER.-